



SELO QVARTO, VENTA  
 DE MARAVEDIS, AÑO  
 DE MIL SETECIENTOS Y  
 TRENTA Y NUEVE.

En mi Lugar le admita, y de título del en forma  
 en virtud del Privilegio Real No y Costumbre Inme-  
 morial que para ello tiene, y si dello No fuere servi-  
 do lo retengo en mi para con el Señor a su Magestad  
 dha Suo Coms hasta aquí lo he hecho en mi testimonio  
 otorgo la presente ante el in<sup>no</sup> público  
 y testigos en la Ciudad de Lora quatro dias del  
 mes de Junio de mill setecientos treinta y nueve  
 años siendo testigos Juan Perez Navarro de Lora  
 Joseph Clemente Carrasco, y Juan Antonio Ca-  
 brera. hizo el presente es. Veuno de Lora y L.  
 Juan el otorgante a todos los quales Yo el es<sup>no</sup> Don  
 Jce Coronas = Joseph Moreno Bonabense = Ante  
 mi Juan Antonio Cabrera es = Yo el dho. Juan  
 Antonio Cabrera es. público el número y lugar  
 desta Ciudad de Lora aprobado por su Magestad presente  
 fui a su otorgamiento con el otorgante y testigos  
 y convida Consu<sup>no</sup> original a quemar reflexo y en  
 fee dello lo firmo y firmo a ocho dias del mes de Julio  
 de año de mil y noventa y nueve = Interimonia de Ciudad =

